



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0 00015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA UNITEL S.A.

Se comunica al público que la compañía **UNITEL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 28 de abril de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **03-G-DIC-**

0006872 el

- 5 NOV. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una...." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al veinte mil inclusive."

PRMA
Cecilia

Guayaquil,

Amy

- 5 NOV. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**